

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“LA SALUD EN TIEMPOS DE COVID”

Se convoca a los estudiantes de Ciencias de la Salud

Esta cesión de derechos también autoriza al comité la publicación de la fotografía en medios impresos o digitales, su inclusión en obras audiovisuales y su integración en bases de datos.

El propósito del concurso es ilustrar la forma en que llevamos nuestro día a día en los hospitales, durante esta época de pandemia que estamos viviendo.

- La fotografía debe estar relacionada íntegramente con el título del concurso “La salud en tiempos de covid”.
- Deberán ser originales e inéditas; no se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente.
- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad.
- Puede participar cualquier becario o estudiante del área de Ciencias de la Salud.
- Los participantes deberán conocer y aceptar las bases del Concurso.
- Cada participante deberá enviar la fotografía previamente, para su autorización, al siguiente correo: sociedadresidentesfaa@gmail.com
- Cada participante podrá presentar sólo una obra realizada con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro.
- La fotografía tendrá el siguiente formato: PNG o JPG.
- Se deberá estar inscrito como asistente al Ciclo de Conferencias Médicas (CICOM) edición XXIX.
- Las fotografías en las que aparezcan personas identificables deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.

Los ganadores serán determinados por el número de votos que recibieron en la página del concurso. Se les pedirá que en un video den un breve discurso a cerca de la obtención de sus premios.

Por ninguna circunstancia los premios del concurso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión; salvo que el premiado inicialmente renuncie al premio, en este caso, el comité organizador asignará el premio a otro participante.

El participante acepta ceder gratuitamente al comité organizador los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública en todas las posibles modalidades de su obra.

El participante garantiza ser titular de los derechos de propiedad intelectual, que por virtud de este contrato cede y, por tanto, mantendrá indemne al comité frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía. Al enviar la fotografía, el participante acepta las siguientes cláusulas:

- El comité decidirá sobre la idoneidad de la obra a efectos de su publicación y podrá adaptarla tecnológicamente, fragmentarla y ajustarla al formato adecuado para su publicación.
- En ningún caso se aceptarán obras que afecten: el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, el respeto a la dignidad de la persona, el principio de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social, así como otros principios que puedan resultar vulnerados. El usuario declara y confirma al comité:
 - Que sus datos de identificación son verídicos y verificables.
 - Que es el autor material de la fotografía que envía, la cual es original y no la ha plagiado o usurpado de terceros.
 - Que al enviar la fotografía, ha sido bajo el consentimiento de las personas que aparecen en ella, en caso de ser menores de edad, se deberá contar con la autorización de los padres o tutores.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de este mismo.

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos, que es propiedad del comité organizador. Se garantiza el cumplimiento de Protección de Datos de Carácter Personal.

La recepción de fotografías iniciará a partir del 24/09/2021 y finalizará el 01/10/2021.

La fecha de publicación en redes sociales será 07/10/2021